

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

CÁDIZ

De la población que menos se habla en todo lo referente al centenario de Colón, es la ciudad de Cádiz. Aparte de la cuestión que ya con el apoyo de valía fuera y dentro de España venimos sosteniendo, y sobre lo cual saldrá brevemente otra colección de datos ampliatorios, hay hechos gloriosos para Cádiz, y en que no existe la menor controversia entre historiadores dados ya á conocer como tales y con reputación bastante para ser atendidos.

De Cádiz salió la segunda expedición y á Cádiz tornó el almirante.

La tercera salió de Sanlúcar de Barrameda, y á Cádiz tornó en Cadenas con sus hermanos.

La cuarta salió de Cádiz.

De Cádiz salió otra en refuerzo de la segunda expedición.

Del Puerto de Santa María emprendió su rumbo la expedición que el célebre capitán y piloto Alonso de Ojeda mandaba, llevando por piloto á Juan de la Cosa y al célebre Americo Vespucio.

En Cádiz prefijaron los Reyes Católicos en los primeros tiempos, que toda expedición había de salir de las aguas de esta ciudad, y que aquí habían de tornar los expedicionarios que tuviesen licencia para ello, á fin de satisfacer en la Casa duana, establecida para ello, lo que habían de contribuir á la Corona.

No tratamos de prolongar estas citas, que habrían de llegar á un número importantísimo si cumplierse hoy como hoy á nuestros propósitos extender nuestros sencillos y ligeros apuntamientos.

Bastanos confirmar el alcance que tuvo la protección dada á Cádiz por los Reyes Católicos desde los primeros años del descubrimiento de las Indias, hasta que con la experiencia se obtuvo aquel privilegio exclusivo de que esta ciudad tuviese el comercio en aquellas vastas regiones, debiéndose al descubrimiento toda su importancia inmensa.

Conste, pues, que la población tiene motivos de gratitud á la memoria del insigne almirante sobre todas las de España. Sobre este asunto explanaremos algunas ideas, procurando evitar enojosas ó estériles puerilidades, pues solo con iniciar brevemente algunas, según son de reconocida evidencia, llenaremos el objeto á que aspiramos.

DE JUSTICIA

La Gaceta publica la Real orden disponiendo la suspen-

sión de las oposiciones que debían empezar el 7 de Enero próximo, para las plazas de aspirantes segundos del cuerpo de comunicaciones.

Precede á la parte dispositiva de la Real orden una exposición de los motivos en que se fundamenta, que tiene grandísimo interés. No sólo se comprueba en el preámbulo la conveniencia y justicia de suspender los exámenes convocados, sino que se hacen indicaciones sobre reformas que, á nuestro juicio, es lógico realizar en el cuerpo de Correos.

Aparte de lo justo que es prestar debida atención á las reclamaciones que puedan ser legítimas, y que reiteradamente han formulado los empleados cesantes del ramo, es lo cierto que la refundición absoluta entre los funcionarios de Correos y Telégrafos no resulta conveniente en la práctica, y merece, por tanto, que se limite dentro de las exigencias del buen servicio.

En Francia, donde esa fusión se ha establecido, se ha experimentado que no proporciona los beneficios que podría originar, subordinándose á las demandas del servicio en los diversos aspectos que éste ofrece, según las clases del mismo y localidades donde ha de efectuarse.

Otras razones y ejemplos nos sería fácil exponer en apoyo de la necesidad de que se introduzcan, en lo que se refiere al servicio de Comunicaciones, reformas que están exigidas por el interés público y el del Estado; pero expresadas las primeras en la introducción de la Real orden que vamos á transcribir, y bien conocidos los segundos, ocioso sería lo que agregásemos.

El primer motivo que se aduce para justificar la suspensión de los exámenes convocados, es que son varias las reclamaciones y súplicas que se han formulado en el sentido de que se señale plazo más largo para la práctica de los ejercicios, teniendo en cuenta lo complejo y extenso del programa de materias sobre que aquéllos han de versar, y la circunstancia de no estar definidas aún la forma en que han de tener efecto y las atribuciones del Tribunal censor, por no ser todavía conocido el nuevo reglamento á que se refiere el Real decreto de 12 de Agosto último, en cuyo artículo 27 se determina que los programas y convocatorias han de publicarse con dos meses de anticipación.

Al propio tiempo, los funcionarios del Cuerpo de Correos declarados cesantes por no haber obtenido la aprobación de sus ejercicios en los exámenes verificados en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 12 de Marzo de 1889, tienen dirigidas á este

ministerio numerosas peticiones, interesando, por vía de equidad, que se les permita solicitar nuevos exámenes en los que puedan acreditar su suficiencia, aplicándoles los precedentes ya sentados respecto de los funcionarios del cuerpo de Telégrafos.

Estas peticiones, reiteradamente formuladas por individuos pertenecientes á los cuerpos refundidos, y en las que exponen la triste situación en que han quedado muchos antiguos empleados; el crecido número de funcionarios á quienes ha alcanzado lo que ellos califican de expulsión; las lesiones y perjuicios causados por paralización de las escalas en un personal benemérito; los inconvenientes, en fin, que presenta en la práctica la total refundición de los dos cuerpos de Correos y Telégrafos, á quienes se imponen hoy indistintamente servicios y operaciones de repartidores, ambulantes y trasmisores que no se armonizan en un mismo funcionario, porque léjos de guardar analogía con las funciones y tecnicismos propios de la respectiva competencia, existe radical diferencia entre unos y otros, son exposiciones que por su número y razonamientos aconsejan examinar detenidamente este estado de cosas, con el sincero deseo de conciliar el cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes y el respeto debido á las decisiones del Tribunal censor, con las consideraciones de equidad que militan á favor de los reclamantes, muchos de los cuales han demostrado durante largos años de servicios, además de una honradez intachable y de un comportamiento excelente, aptitudes prácticas que constituyen un título tan legítimo, cuando meros, como la nota de aprobación en exámenes teóricos. A este efecto pueden y deben ser tenidos en cuenta los precedentes ya sentados respecto á los funcionarios del ramo de Telégrafos, á quienes por resolución de 17 de Septiembre último, se les permitió reproducir sus ejercicios.

Mientras se esclarece si por empleados actuales del cuerpo de Correos se entiende no más que los interinos recientemente nombrados, y ha de hacerse preterición de los cesantes por reforma ó de los que por otros conceptos tuvieren especiales merecimientos de servicios prestados en el mismo cuerpo sin la eventualidad del carácter de interino, se impone la necesidad de suspender las convocatorias para proveer exclusivamente entre los actuales empleados interinos de Correos las 154 plazas de aspirantes segundos, anunciadas en la Gaceta del 26 de Noviembre próximo pasado.

No es esta la única razón que aconseja tal acuerdo. El hecho de que aún no se haya publi-

cado el reglamento orgánico á que se refiere el Real decreto de 12 de Agosto último, y la circunstancia de que el programa de materias sobre que han de versar los ejercicios depende en gran parte de las demarcaciones territoriales que para el servicio de Comunicaciones llegué á trazar dicho reglamento, justifican la conveniencia de señalar plazo más amplio y suficiente el de dos meses por lo menos, tal y como el art. 27 del Real decreto de 12 de Agosto lo previene, á fin de que los interesados puedan prepararse con aprovechamiento y estudiar cumplidamente los servicios complicados que están á cargo de esta Dirección general; lo cual permitirá, á la vez, que los exámenes puedan responder á un criterio desaludable rigor dentro de la justicia distributiva, y que la selección redunde en provecho y beneficio de la Administración pública.

No cabe estimar como razón en contrario la consideración de que, facilitando la mayor concurrencia de opositores, se hayan de producir, por concepto de dietas de examinados, mayores gastos y dispendios al Estado; porque este inconveniente desaparece al suprimir las dietas de los individuos del tribunal censor, al menos de aquellos que pertenecan á los servicios de esa Dirección, los cuales no han de necesitar seguramente tal estímulo para proceder con actividad y con el incansable celo hasta aquí demostrado, al igual de lo que acontece con los tribunales de oposición para muchos otros cargos y destinos administrativos.

Teniendo en cuenta las precedentes consideraciones, se dictan las disposiciones que suspenden los efectos de la convocatoria hecha. Hélas aquí:

1.º Quedan en suspenso las convocatorias efectuadas por Reales órdenes de 1.º y 16 de Noviembre último, insertas en la Gaceta de 26 del propio mes, á fin de efectuar en Enero y Febrero próximos ejercicios de oposición para proveer 154 plazas de ayudantes segundos del cuerpo de Comunicaciones.

2.º Después que se haya publicado el reglamento á que se refiere el Real decreto de 12 de Agosto próximo pasado, y que se haya determinado en definitiva la forma y el modo con que deban practicarse los ejercicios, se hará oportunamente nueva convocatoria, que se publicará en la Gaceta con una antelación por lo menos de dos meses á la fecha en que hayan de efectuarse, en armonía con lo prevenido en el art. 27 del citado Real decreto.

3.º Los funcionarios dependientes de esa Dirección que constituyan los diversos tribunales de oposición y exámenes de que hace mención el Real decreto de 12 de Agosto último desempeñarán sus funciones sin retribución alguna; pero los servicios prestados en este concepto serán considerados como mérito especial en la carrera á los efectos que procedan.

La ejecución de Andrade.

Olivenza 12.

El reo Ernesto Andrade Silva, que, como dije en mi telegrama de ayer, había manifestado deseos de contraer matrimonio con una mujer con quien desde hace tiempo tenía relaciones amorosas, se ha casado.

Concedido el oportuno permiso por el Sr. obispo de la diócesis y por el juez de instrucción, Ernesto se casó después de haberse confesado.

Cuando se terminó la ceremonia abrazó á su mujer y la dijo que estaba sumamente satisfecho de haber cumplido un deber que él creía de conciencia.

A eso de las siete de la tarde de ayer se permitió á la esposa de Ernesto celebrar una entrevista con su marido.

Ernesto hizo á su mujer varios encargos para su madre y sus hermanos.

La entrevista se prolongó durante algún tiempo y fué muy conmovedora.

Después de una tierna despedida salió de la capilla la mujer de Ernesto.

Su emoción era tan grande que la infeliz fué acometida de un síncope. El médico de guardia tuvo que prestarle los auxilios de la ciencia.

A las ocho de la noche el reo hizo testamento ante el proveedor de esta Santa Casa de Misericordia y el escribano de la misma, cumpliendo de este modo lo dispuesto en los estatutos de la hermandad.

El reo ha legado por partes iguales á su madre y esposa el producto de la cuestión hecha por los hermanos de Caridad, y ha encargado mucho á las dos que vivan siempre en la mejor armonía.

Ernesto no ha perdido ni un sólo instante la tranquilidad y se ha mostrado siempre resignado con su triste suerte.

No ha pronunciado ni una palabra que revelase temor, ni ha tenido para nadie un gesto de disgusto.

A las tres y media de la madrugada oyó la misa que dijo el señor arcipreste de esta ciudad y recibió devotamente la Comunión que le fué administrada por el celebrante.

Antes de la Comunión el señor arcipreste dirigió al reo palabras llenas de unción evangélica aconsejándole que sobrellevara con resignación cristiana su triste suerte.

Terminada la misa, el reo tuvo una conversación larga y tranquila con los señores sacerdotes, hermanos de la Caridad y médico que le asistían en las últimas horas de su vida.

La serenidad de ánimo que Ernesto había manifestado constantemente decayó mucho á las seis de la mañana.

El pulso de Ernesto, que hasta dicha hora había estado siempre normal, daba ciento ochocientos pulsaciones por minuto.

Los ejecutores de la justicia se presentaron en la capilla poco después de las siete de la mañana, con objeto de pedir perdón á Ernesto. Este los recibió con indiferencia.

En seguida se levantó para que le vistieran la hopsa, como así se hizo, sin que opusiera resistencia alguna.

Mientras los encargados de vestirle cumplían su tarea, Ernesto exclamó dos veces con acento lleno de amargura:

— ¡Vilgame Dios!

A las ocho y quince de la mañana salió de la capilla.

Al llegar á la puerta de la cárcel dirigió la palabra al pueblo.

Con acento de convicción aconsejó á los padres de familia que educaran

santamente á sus hijos, á fin de que por nada del mundo llegaran á encontrarse un día en la triste situación en que él se encontraba.

En el tránsito de la cárcel al patíbulo oyó con verdadero recogimiento los consuelos de la religión que le prodigaban los sacerdotes que le acompañaban.

Subió las escaleras del patíbulo ayudado por un sacerdote y por el proveedor de la Casa de Misericordia.

Pocos minutos mas tarde el ejecutor de la justicia cumplió su triste oficio, y Ernesto Andrade entregó su alma á Dios.

El fúnebre espectáculo fué presenciado por inmensa concurrencia, que quince minutos despues de la ejecución abandonó horrorizada aquel lugar siniestro. —Carapeto.

El crimen del boulevard del Temple

Anunciábamos la posibilidad de que no fuera el verdadero autor del hecho el últimamente detenido.

Y así, ha sucedido, según leemos en la prensa francesa.

Luisa Berie, la criada de Madame Hoffman, habia creído reconocerle al principio, pero recapacitando luego habia dicho que la oscuridad en que se encontraba el recibimiento á la hora en que el asesino se presentó preguntando por la baronesa Dellard, no le permitió verle lo bastante bien para poder precisar sus señas. El detenido y el asesino tienen cierto parecido en la postura, en la estatura, en la manera de andar, en los rasgos generales de la fisonomía; pero el traje de uno y otro son diferentes: el primero llevaba un pardo color marrón cen cuello de piel y gorra de piel, el asesino llevaba sombrero de copa alta y un gabán azul oscuro.

Cuanto al cochero que condujo a un hombre a la estación de San Lázaro en la tarde del crimen, ha rectificado su primera declaración, diciendo que el que tomó su coche montó a las cuatro y veinte minutos, y que era, por consiguiente, imposible que fuera el autor de un crimen cometido, como es notorio, a las cuatro y media.

Y, en fin, los vecinos de la casa número 9 de la calle de Calvados, que vieron al asesino pocos minutos antes de la comision del crimen, careados con el detenido, han dicho que no le reconocían.

Pero la prueba decisiva ha sido el cargo celebrado entre éste y la criada de la baronesa Dellarden en el Hospital de San Luis.

Hizosele poner un sombrero de copa alta y llevar bajo el brazo una cartera de abogado, y así se le llevó a la presencia de Delfina Oubre.

Mr. Duranton, comisario de policía, la preguntó:

—¿Es éste el hombre que vió usted en la tarde del viernes?

—No—respondió Delfina— aquel no era tan alto ni tenia aspecto de tanta robustez. Además, aquel tenia la boca mas grande y mas negros los bigotes. No, no es este.

De regreso a la comisaria fué puesto inmediatamente en libertad.

La revelación de las horribles sospechas que han pesado sobre él le han trastornado por completo.

Hé aquí el relato de la detención hecho por el interesado.

«Fui detenido a las seis de la mañana en mi domicilio.

Acababa de salir mi querida en busca de un poco de leche cuando penetró en mi cuarto el comisario.

Después de una breve requisita, encontró en un monton de ropa sucia un pañuelo de nariz que, efecto de un constipado de cabeza que padecía ha poco, tenia algunas manchas de sangre. ¡Hola! dijo ¡sangre! Y añadió volviéndose a mí: ¿Espero que no negareis ahora! Despues no cesó un momento de hacerme preguntas insistiendo principalmente en que declarase haber tomado un coche cerca de la plaza de la República, el viernes último, a las cuatro y media de la tarde.

Y precisamente en ese día tomé en efecto un coche, pero fué a la una, en la calle de Montmartre y en compañía de un amigo mio, y en él fuimos a

Colombes, y por cierto que el carruaje pertenecía a la Compañía La Urbana, y tenia si mal no recuerdo el número 12.006.»

Resulta pues, que Octavio Midy, que así se llama el detenido, nada tiene que ver en este asunto.

Hay, pues, que seguir otra pista.

El juez de instrucción, Mr. Poncet, continúa practicando diligencias para dar con el asesino de la baronesa Dellard.

El día 9 oyó las declaraciones de varios testigos, y por la tarde recogió informaciones, de las cuales aparece que el asesino tenia los vestidos manchados de sangre.

Se ha averiguado además, que no llevaba consigo ningun instrumento adecuado para hacer saltar cerraduras; pero se ha descubierto un par de pinzas, que él habia retorcido, a fin de utilizarlas como palanca en caso de haber tenido que abrir muebles.

El pupitre del gabinete de Mr. Dellard, hijo, debió ser abierto por un enérgico movimiento de abajo arriba, ejecutado con la palma de la mano.

La manga del sobretodo trazó una mancha de sangre semicircular sobre el mueble.

A esto quedan reducidas las indicaciones que hasta la fecha de las últimas noticias habia logrado recoger Mr. Poncet, además de las que conocen ya nuestros lectores.

El señor Sagasta ofreció el sábado último sus respetos á la reina, en cuya cámara permaneció cerca de dos horas. Cuando salía el jefe del partido liberal, entraba á despachar el presidente del Consejo, y ambos personajes cambiaron un afectuoso saludo, hablando brevemente de los problemas económicos, cuya solución es de más vital interés para el país.

Desórdenes en el Brasil

Lisboa 12.

Corre con grande insistencia el rumor de haberse cometido en Rio Janeiro un movimiento en sentido reaccionario.

Se asegura que ha sido proclamado emperador el primogénito de la condesa de Eu, bajo la regencia del vizconde de Ouro Preto.

Se dice que ha habido derramamiento de sangre.

Lisboa 12.

Ha quebrado el Banco de crédito universal, domiciliado en Rio Janeiro.

La quiebra ha sido provocada por la de la compañía central de ferrocarriles, ó sea la llamada Leopoldina.

Se teme que ocurran más desastres financieros.

El fracaso del Banco mencionado ha causado aquí profunda alarma.

Londres 12.

Se ha exagerado mucho la importancia del krach del Brasil.

Desde la butaca

8.ª COMIDILLA DE ESPECTADORES

No comprendemos la existencia en los teatros ni de la claque ni de los reventadores. Pero mucho menos comprendemos la aparición de los últimos sin la de la primera. Si no hay claque ¿para qué los reventadores? Pues sin embargo, en la presente temporada cómica lirica de ambos teatros Principal y Cómico, juegan sus funciones de siseadores una media docena de espectadores, que apenas se inicia un aplauso ya están reventando.

Resultado contraproducente obtienen los tales moderadores del entusiasmo del espectador sincero y benévolo, que ciertamente el espectador mas inteligente. En efecto, este elemento del público gaditano, que es el mas numeroso, al verse agredido por tales importunadores, insiste en sus manifestaciones favorables no para que se repita el número precisamente, sino para hacer constar que ha gustado el chiste ó la interpreta-

ción, y que es merecedora el uno ó la otra del aplauso y el regocijo.

Han llegado las cosas a tal punto, que ya no se toma el aplauso como premio de una buena interpretación sino como provocador de las repeticiones. Ya no sale el artista a dar las gracias ó a saludar, que es lo que la cortesía le impone hacer; sale a repetir el número, payasada ó el chiste sin previo saludo. Antes de repetir debe saludar y si el público insiste en sus demostraciones favorables a una segunda audición, entónces y solo entónces, repetir.

Llega la anomalía hasta el extremo de que no podemos aplaudir la repetición de una escena a veces mejor interpretada que la primera vez por que los reventadores se nos echan encima con sus siseantes manifestaciones temiendo que se desea hacer repetir nuevamente.

Tal es la creencia de los artistas de que al aplaudir se exige repetición, que sin ir mas lejos el domingo por la tarde, costó un escándalo hacer salir a los actores al final del *Collar de perlas* para que saludaran. ¿Creyeron ellos ó el anónimo director que iban a repetir el segundo acto?

Por otra parte, creemos firmemente que á los artistas halaga mucho repetir y repetir y si alguno hubiera que de ello no gustara, cosa que repetimos no lo creemos, á la dirección ó empresa que le obliga, deberían ir encaminadas sus censuras si procedieran.

Y concretemos la cuestión de que se trata á la bellísima artista Amparito de los Santos y al público del último domingo.

En seis funciones trabajaba, en todas tenia que repetir uno ó dos números por la gracia, desenvoltura é intención artística con que los interpreta.

Pues bien, estamos seguros que los repitió con gusto todos ellos y si nos equivocamos nadie más que ella es la llamada á decir:

—Vamos á ver señora Empresa ó incógnita dirección ¿qué es esto? ¿Yo seis funciones y la Cervantes y la Albalat tres? ¿Para qué somos tres típles? Al público le gusto y me hace repetir. El día domingo como el de todos los días de fiesta, es un público sano y que no viene á verme á mi, ni á la otra, ni á la de más allá, sino que viene á divertirse, y si le gusta una cosa y la hace repetir, á ello tiene derecho y en mí está el serle deferente y repetirla, importándole un bledo que yo venga actuando desde las dos y media de la tarde y no pueda con mi alma, ni con mi cuerpo. Sepan Vdes. que si yo gusto más que las otras compañeras y hacen ustedes más negocio con mis funciones, mi salud puede resentirse interesando la de sus bolsillos. Mis quejas pues no se dirigen al público, por que el público del Cómico me quiere y sería una ingratitud pagarle con la indiferencia que acaso la tradujera por orgullo, caballero á quien no trato por que me repugna. La inconsideración no es del público. Es de Vdes. Pero ¡cuán tonta soy! ¿Qué le importa ni á la Empresa ni á la dirección mi salud, ni mi crédito? ¿No hay más típles en el mundo que yo? Que me silban ó que me mueren; otra vendrá. El crédito y la salud de una artista se unen en indisoluble lazo y la acompañan siempre. Al público que paga hay que darle artista sano y artista de crédito. Si me presentais en forma es que queréis deshaceros de mí, pues señores... abur y que venga la otra.

No, por Dios, Amparo, quédese en Cádiz y por mucho tiempo, que usted con su gracia y con su mérito tiene elementos para entretenernos hasta el carnaval que según sabemos de buena tinta, no es el próximo, sino el que el público designa y ese carnaval no llegará en mucho tiempo.

Antes de dejar de hablar de Amparito, cumpliremos gustosos el encargo que nos hace el remitente de la copia que insertamos en la sexta comidilla, de darle las mas expresivas gracias por haberla cantado en la noche del sábado con tal donaire que arrancó aplausos que el modesto poeta consideró dirigidos a la gracia de

la artista y así nos ruega lo hagamos constar.

No nos sonaba bien y concluimos esta comidilla los dos versos de la Fingarina del cuarteto de *El Collar de perlas* en que dice así, la expresada típle

«A mi se me figura

Que en viendo esta figura»

Y nos inclinamos a creer que la palabra subrayada está puesta por error en la *particella* del Cómico, pues en el Príncidal hemos oido decir a la señora Liñan

«Que al ver su catadura,»

que nos parece mas ajustado al buen decir poético.

¿Quién tiene razón?

JOSÉ RODRIGUEZ FERNANDEZ

SECCIÓN NEUTRAL.

Sr. Director de LA PALMA DE CÁDIZ. Agradeceré á V. la inserción de las siguientes líneas:

Un deber de gratitud me obliga á dar públicamente las gracias al Sr. D. José Somavía por la defensa que ha hecho en el juicio oral, celebrado a ser, en una causa en la que tuve la desgracia de intervenir.

Manuel Iglesias.

Cádiz 15 de Diciembre de 1891

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

1545. Primera sesion del Conciilio de Trento.

1672. Muere Casimiro V, rey de Polonia.

1795. Concédesse a los profesores de música de la Real Capilla, el uso de uniforme bordado.

1798. Incendio del teatro del Circo en Paris.

1824. El Papa Pio VII ordena que usen las mujeres en los templos trages modestos, condenando el lujo excesivo.

1840. Traslación de los restos de Napoleón a Paris.

1868. El general Caballero de Rodas, recorre con una columna de tropas la provincia de Cádiz, desarmando a los voluntarios de la libertad. El batallon cazadores de Alcántara que formaba parte de la expedición, mandado por el brigadier demócrata don Cipriano Carmona, estuvo en Arcos de la Frontera, en cuya importante ciudad se hallaba inalterable el orden público.

Junta administrativa de procesiones.—Nota de los regalos recibidos, destinados a la rifa para las procesiones de S. mana Santa:

(Continuación.)

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, una preciosa pila de plata para agua bendita con una imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Excmo. Sra. Marquesa de Angulo, un espejo con flores de biscuit.

D. Antonio Ruiz Tagle y Sra., dos tíbores de cristal y oro y un caprichoso mariposero.

Sociedad filantropica de Milicianos Nacionales, quince pesetas en metalico

D.ª Rosa Babuglia de Perera é hija, un reloj despertador en bronce, y una escribania de majolica.

D. José María Beca y Ferrar., una licorera de cristaly oro y una batea.

D. Adolfo Navarro, dos bustos, uno del Dante y otro de Mozart.

D. Joaquin Davis y Cortós, dos tíbores y un joyero.

D. José Rullas, dos jardineras de madera labrada y un jarrón para flores.

(Continuará)

NOTA.—En la última lista se omitió incluir entre los objetos donados por D. Dionisio Viniegra 6 guardabrisas de cristal.

Típle gaditana.—Nuestra paisana Clotilde Zanardi figura actualmente de *soprano* dramática en la compañía de ópera italiana que funciona en Vigo bajo la dirección del maestro Vicenti Petri.

Otra típle conocida.—La señora Turconi Bruni, que tan gratos recuerdos dejó en el público gaditano, es muy aplaudida actualmente en el teatro Municipal de Caracas, (Venezuela.)

Vapores de la Compañía Transatlántica.—El «Rabat» salió de Málaga para Melilla el sábado 12.

—El «España» salió el día 11 de La Guaira para Colón.

—El «Baldomero Iglesias» salió el mismo día de Veracruz para la Habana.

Teatro Esclava.—Hé aquí los cuadros que se presentarán esta noche:

- 1.º El Olimpo.
- 2.º Triunfo de amor.
- 3.º Un cuento de Hadas.
- 4.º La diosa Venus.
- 5.º Las Bacantes.
- 6.º Diana cazadora.
- 7.º Abajo los hombres.
- 8.º Non plus ultra.

Practicage.—Leemos en un colega:

«El párrafo 5.º del arancel de practicaje reformado en Cádiz, ha sido redactado de nuevo en el sentido de que sea libre el cabotaje en bahía, pero no en Puntales, Trocadero, Caños de la Carraca y atraques.»

Decomiso.—Por el teniente de alcalde D. Ramón Naveira se han decomisado ayer 130 kilos de pescado, inútil para la venta.

Para la rifa.—Ha enviado a la Junta administrativa de las procesiones el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, un valioso regalo.

Consiste en una preciosa pila de agua bendita de plata con la Imagen de la Virgen del Carmen.

Caballeros Hospitalarios.—Hoy último día de la octava de la Concepción, a las 9 de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Antonio, una misa cantada con Sacramento de dicada por aquéllos a su Patrona la Concepción Inmaculada.

Correo.—Procedente de Cuba ha entrado ayer por la mañana á las siete el magnífico vapor correo *Buenos Aires*.

Ocurrencias locales.—Detenidos en la prevencion civil: cuatro individuos por escándalo y uno por carecer de domicilio.

Escuela de tiro.—Se ha dictado una Real orden disponiendo que los oficiales que formen el personal aventual de la Escuela central de tiro y Artillería, se traslade á Cádiz á principiar el 2 de Enero la segunda arte del curso de instrucción teórico práctico.

Confinados.—En el vapor correo *Buenos Aires*, que ha entrado en nuestro puerto, vienen de la Habana 5 confinados para extinguir la pena de cadena perpétua en el presidio de Ceuta.

Envenenamiento por el cobre.—Tiene interés una real orden que acaba de dictar el señor ministro de la Gobernacion prohibiendo en absoluto el empleo de las sales de cobre para colorar de verde las conservas alimenticias, medida que ha tiempo reclamaba la salud pública.

El Real Consejo de Sanidad, en el informe que ha emitido, y sobre el cual se basa la real orden, declara que ninguna sustancia que, ingerida en el estómago en pequeñas cantidades pueda causar alteraciones mas ó menos graves en la salud, debe ser considerada como inofensiva, y que, por consiguiente, el empleo de las sales de cobre en cantidades como las que suelen emplear los franceses, es completamente desfavorable para la salud, y si bien es cierto que la ciencia tiene medios para descubrir los abusos que se pueden cometer al emplear mayores cantidades de cobre que las admitidas legalmente—bastando someter al análisis una lata de conservas para descubrir el abuso—en la práctica no es posible emplear estos medios ni verificar estas operaciones todos los días y á todas horas con miles de cajas que incesantemente llegan á nuestras fronteras, pues sólo Paris expende 24 millones de latas al año.

Por otra parte, estas conservas no son un alimento de primera necesidad, sino un manjar de capricho que puede sustituirse con grandes ventajas, tanto higiénicas como económicas, por la misma clase de legumbres que no estén coloreadas artificialmente.

Trabajadores.—En las obras que se efectúan actualmente en el Parque de las Delicias, ocupanse 176 trabajadores.

Vacuna.—Hoy se procederá a la vacuna de los individuos de marinería del depósito del Arsenal de la Carraca y fragata *Gerona*, por el médico Sr. Girola, director del centro de vacunación establecido en San Fernando.

Animal.—Un jornalero domiciliado en la calle de San José del Pueblo Nuevo del Mar (Valencia) de cincuenta y tres años de edad, ha abusado torpemente de su propia hija, tierna criatura de siete años.

La Guardia civil del puesto de Grao ha detenido al criminal y lo ha encerrado en la cárcel.

Dos noticias.—Londres 12. Los despachos recibidos de diferentes puntos del interior de Inglaterra dicen que el temporal es general, y que las tempestades están ocasionando grandes daños, particularmente en la agricultura.

Génova 12. El vapor *Calabria*, de la Compañía de navegación general, que se dirigía a Lierna, se ha ido a pique a consecuencia de la explosión de una caldera.

Diez y ocho tripulantes y tres pasajeros han perdido la vida en este siniestro.—*Fabra*.

Heridos.—A las doce de la mañana de ayer se produjo un fuerte escándalo en la calle de la Merced número 23: al personarse los agentes de vigilancia se encontraron que en reyerta se habían herido los individuos Manuel Marquez Gonzalez y Ventura Rodriguez (casero de la casa,) resultando el primero con una herida encima de la ceja izquierda y varias en las manos, y el segundo, en la cabeza, en la mano derecha y rozaduras en el brazo izquierdo.

Fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios, quedando detenido el dicho Marquez, a quien le fué ocupado un revólver que tenía en la mano.

Gerona.—El buque de guerra de este nombre, escuela de artilleros de mar, saldrá probablemente para un viaje de instrucción el 24 del actual.

Detención de nna gitana embaucadora.—Dice *El Diluvio* de Barcelona:

«Refiere un colega que anteaer fue dete ida en su domicilio, calle de la Morera, de la vecina villa de Gracia, una gitana a quien dos mujeres habitantes en San Martín de Provensals, entregaron 3.815 pesetas, por cuya cantidad les había prometido que por nn-secreto que conocia dicha gitana librería a nn hijo de cada una de las referidas mujeres de la suerte de soldado y al mismo tiempo debía indicarles el número del billete de la lotería al que corresponderá el primer premio de próximo s rtreeo de Navidad, pero parece que en estos últimos días exigió mas dinero a las mujeres, y como estas no se lo di rar, las amenazó de que por medio de sus secretos causarí la muerte de los dos jóvenes. Dichas mujeres denunciaron lo sucedido al comandante de la guardia municipal de la vecina villa, el que puso a la gitana a disposición del juzgado.»

Miscelánea.—Lecciones de buena educación:—Dí, mamá, ¿por qué esos elefantos tienen una nariz tan grande?—Porque cuando eran pequeños se metían los dedos en ella.

La fórmula de la Emulsión Scott ha sido presentada a todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.—(Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott.)

Puedo afirmar que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues a su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos seriosos que hoy en siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso

del Tónico Oriental preparado por Lanman & Kemp
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Don V. Ferrer y compañía, de Barcelona.
Se venden en todas las farmacias y droguerías y perfumerías.

AVISOS UTILES.

La biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País estará abierta al servicio público, desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de Mayo del año próximo, los días de trabajo de siete a nueve de la noche, y los festivos de una a cuatro de la tarde.

La oficina recaudadora de cédulas personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete a diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete a diez de la mañana ó de siete a diez de la noche.

PERAL. ALMACEN DE MUEBLES.
Gran novedad en sillaría y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

HOTEL DE PARÍS.
SEVILLA.

Director—propietario, D. Julio Meaza, antiguo gerente del Hotel de Madrid.
Searrienda en condiciones ventajosas la accesoria de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda del Cendil.—Informarán, G. de Arboleya, 42, 1.º

«Las Antillas,»
almacen de viveres del reino y extranjero, de Ramón Gutierrez y C.ª, calles de San Pedro, San José y Murguía.—Especialidad en conservas de todas clases; jamones; chorizos extremeños; salchichón, chocolates; c fés; cerveza, y vinos de Burdeos.—Cádiz.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Segismundo Moret, número 7, (trasladada hoy a la de Benjumeda, número 23,) en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre del 90, que comprenden los números desde el 17,362 al 20,232, se dispondrá de ellos para el plazo de treinta días, a contar desde hoy, si sus dueños no se presentan antes a redimirlos ó renovarlos.

También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1 de Diciembre de 1891.

Perfumería de Rey, Rosario, 10.
En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las especialidades siguientes:

El más poderoso rejenador del cabello «Restaurador Bossitiers.»
La mejor preparación ofrecida al público para el cabello y la barba «Renovador Vegetal Siciliano de Hall.»
El «Tónico Oriental,» sin rival para hacer crecer, restablecer, destruir la caspa é impedir las canas, y la calvicie.

«Pomada Tánica,» rejenadora para hacer crecer, é impedir la caída del cabello, es una garantía que las mujeres añaden a su propia belleza.

«Agua Divina» para blanquear, refrescar y hermosear el cutis.
«Flor de Ramillete de Bodas» para hermosear la tez; con su aplicación se obtiene esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

«Agua de Azahar» medicamento seguro, sencillo é eficaz para los padecimientos nerviosos.

«Agua de Rom de Quina» de los mejores fabricantes, brillantina y extractos ingleses.

Rey, Rosario, 10.

Calendario americano para 1892, ó sea Calendario español, hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año.) Preceptos higiénicos, el calendario del gastrónomo y el vinícola; charadas; adivinanzas, cantares, seguidillas, proverbios, refranes, historietas, anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc.—El gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el calendario, se adaptan a magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 céntimos de peseta hasta 6 50.

Se recomienda pedir los calendarios publicados por la casa Bailly-Bailliere é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro. Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar.

Don José de Aspre ha trasladado su domicilio y escritorio a la calle Murguía núm. 28.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33—El dueño de este acreditado establecimiento participa a sus clientes y al público en general que terminó la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando a cargo de uno de los primeros jefes de cocina y pastelería. Vinos y licores de las principales marcas.

Las Sub Direcciones de La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida y de L'Helvetia é Italia, Compañías de Seguros marítimos, han trasladado sus oficinas a la calle de Murguía n.º 26.

Aurelio Antonio Arana.—Gran establecimiento de vinos de todas clases y precios. El que quiera comprar cosa buena que se venga aquí: San Francisco, número 1.

Nevería Italiana.—Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olorosa, y la Manzanilla de la señora Viuda de Mayno.

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y fés.—N.º 11, Cannon Lane, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

Lecciones á domicilio de idiomas. Inglés y francés y de comercio en todas sus asignaturas. Teneduría de libros por partida doble en tres meses é instrucción primaria elemental y completa Traducciones oficiales y particulares.—Honorarios módicos. Constitución, 13, 1.º de enfrente.

Luis Massip, sucesor de Marín, Duque de Tetuán y Amargura, 11.—El quipos para novias y bautizos, camisas y lencería confeccionada.

La Cita, café y billar.—Depósito de vinos de Jerez, pago de Macharnudo, del señor don José Morantes, y de Manzanilla de Sanlúcar de los señores Rodríguez y Vinuesa. Venta al por mayor á precios de bodega.

En casa que no es de pupilos se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Astillero, Dique y Taller de Veamurguía Hermanos.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano martes 15 de Diciembre de 1891.

En el Romano 18.ª alendad de Enero año 2613.

En el Juliano de rusos y griegos 27 de Noviembre de 1891.

En el portugués tercera feira 15 de Diciembre año de 1891.

En el Republicano francés, 27 Nivoso año de 36.

En el Musulman 27 Tebeth.

En el Israelítico 27 Rebi-el-Accher.

Obispado de Cádiz.

SANTO DEHOY.
San Eusebio, ob. y mr., é año 370.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de la Adelfa, en Constantinopla y la del Armiño, en Andrinopoli.

SANTO DE MANANA.
Los tres niños del Horno de Babilonia, Ananias, Azarias y Misael.

Fiestas de la Virgen.—Santa María Virgen, Salud de los enfermos, en Roma. Deste este día empiezan las misas del Santo Natal en honor de los dios peregrinos.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la octava de la Concepción.—Rito semidoble color celeste.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS

Hoy en la Catedral.

Mañana en las Descalzas.

Se manifiesta á las siete y media, y se reserva á las cinco y media.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, con sermón.

Misas en las Descalzas y Santa María y San Francisco, con sermón esta última.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Catedral.

Por la tarde y noche octavario á la Concepción en los templos anunciados.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.

San Rufino y comps mrs.—Sta Adela, emperatriz.—San Valeriano, ob. y cf.—Stos. Ireneo, Antonio, Saturnino, Teodoro, Victor, Faustino, Lucio, Juanuario, Cándido, Fortunato, Celiano y otros mrs.—Santa Cristina, esclava.—Santa Albina, vg y mr.

SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.

Santa Albina, vg. y mr.—Santos Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mártires.—Stos. Beano é Ireñón, obs.—San Adon, arz. y cf.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del día 14 Dibre.
Servicio para mañana: jefe de día, el señor comandante de Pavia don Arturo Dominguez Membrebe.

Parada, Alaya.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 7.º capitán de Pavia.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albedaa Aguste.

Existencia de presos en la cárcel, 000. Idem en la Prevención, 16.
Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 28 con 3.951 kilos.
Lanares, 2 con 28 id.
De cerda 22, con 2.488 id.

Cadáveres sepultados, 7.

Inspección Facultativa del A. P.
La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día de ayer á igual hora de hoy, ha sido: 16 mm de doce á cinco de la tarde.

Cádiz 14 de Diciembre de 1891.—El ingeniero-inspector, Manuel M.ª de Alcalá.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 12 cent. Temperatura 1 de la tarde, 16 cent. T.ª más baja durante la noche, 9 cent. Altura barométrica mediana, 770 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 7 5
Pónese á las 4 46
Sale la luna á las 4 43 T.
Pónese á las 7 1 M

SECCION MARITIMA.

ENTRADOS.

De la Habana, vapor Buenos Aires, capitán Cebada, con carga general y la correspondencia.

De Colon, Puerto Rico y Santander, vapor San Agustín, capitán Ugarte, con carga general.

De Sevilla, vapor Rioja, capitán Goltia, con carga general.

De Huelva, vapor Dale, capitán Prieké, con mineral.

SALIDOS.

Para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y la Habana, vapor Martín Saenz, capitán Terol, con carga general.

Para Huelva, vapor Cabo Santa María, capitán Berenguer, con carga general.

Para Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

Para Sevilla, vapor Zurbarán, capitán Goiri, con carga general.

Para Vigo y Bayona, vapor Triana, capitán Villalaveitia, con carga general.

Marsas de hoy.

leamar, 1 46 M Pleamar, 2 9 T bajamar, 7 58 M Bajamar, 8 20 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES.

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella. El vapor español

Segovia,

su capitán don José García, saldrá el viernes 18 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

VAPORES ORREROS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

África,

su capitán don Juan Miró, saldrá para Santa ruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el viernes 18 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Línea de vapores Serra.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor rasatlántico

Serra,

su capitán don Francisco Luzanaga, saldrá de este puerto el lunes 21 de Diciembre.

Admite carga y a ajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTAMARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY.

9 00 de la mañ. | 10 00 de la mañ.

11 00 de la idem. | 1 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. | 3 30 de la idem.

MANANA.

10 00 de la mañ. | 11 00 de la mañ.

12 00 de la idem. | 1 30 de la idem.

2 30 de la tarde. | 3 30 de la tarde.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55. Abonos de popa, 10.

VAPORES.

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Tratat.ª

SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz directo, 7 30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9 15 de la id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 3 de la tarde. Carraca á Cádiz con idem 4 idem. Cádiz á Puerto Real con id. 5 idem.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0,53 idem; marineros del servicio 0'38 id.

Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, en tre Gádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas.

Id. id. id. entre Gádiz y Puerto Real 8'75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0'83 pesetas.

Los billetes se expendrán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la ca pitanía.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal

Funciones para hoy:
A las siete y media

La mascarita
A las ocho y media

El oso muerto
A las nueve y media

Acto segundo de dicha obra.
A las diez y media

El espanta-pájaro
Entrada principal, 0'35 pesetas. Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al cuarto piso, 0'10.

Teatro Cómico

Funciones para esta noche:
A las siete y cuarenta y cinco

Salón Esclava
Baile

A las ocho y cuarenta y cinco
El mismo demonio

Baile
A las nueve y cuarenta y cinco

Acto segundo de dicha zarzuela
A las diez y cuarenta y cinco

Ya somos tres
Baile

Entrada de galería, 15 céntimos.

Teatro Esclava

Funciones para esta noche por la compañía de cuadros plásticos, históricos, bíblicos y mitológicos.

Entrada general, al consumo.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 14.

EL EMPRÉSTITO

El sindicato de banqueros toma 80 millones, el Banco 26, Rothschild 30.

Dícese que se fijará á un tipo inferior en un entero, al del amortizable, y que oscilará entre 81 y 81 1/2 y que los banqueros fijan para su comisión un 3 por 100, que unido al entero que se baja al tipo, les resultará un beneficio de 4 por 100.

UN SUICIDIO

Dícese que Calvo, gobernador del Banco de la Habana, se ha suicidado.

Créese es falso el rumor.

CONFERENCIA

El sábado, Sagasta, al salir de cumplimentar a la Reina, confrenció con Cánovas que se hallaba en la antecámara y celebraron una detenida conferencia a media voz y recatándose de los curiosos.

Se ha comentado mucho el hecho y se dice que hablaron de los asuntos arancelario y económico, expresando Sagasta que los considera cuestión nacional y no política.

LOS OBREROS

Han



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Verao Cruz,

con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panama y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

en escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurahee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro mártes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo,

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de África.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios con ventajales por samarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, no recibir y encaminar a los destinos que los mismos designen las muestras y otras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.^a

Para Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana,

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El vapor de 5,000 toneladas y 3,000 caballos,

Conde Wifredo,

capitán D. Juan Abrisqueta, saldrá de Cádiz el miércoles 30 de Diciembre.

Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.

Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Licor del Polo de Orive.

Laureado en varias Exposiciones.—Único dentífico español premiado en París de 1878.—Infallible preservador de todo padecimiento odontológico. Empleada una sola vez por día, evita todas las enfermedades de la dentadura y encías; asegura calmante de los dolores de muelas, procedentes de la caris.—Acompaña la instrucción para su uso.—Precio, 6 reales.

Parfumerías de Rev. Rosario 16, y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN y C^o, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

DA BRILLO SUAVIZA

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepción los Flujos agudos o crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. *Existe en la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno Francés.* FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F^o St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.



Bazar Norte-Americano
Amarura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son a los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Príncipe, número 7.—Cádiz.

Bazar Norte-Americano.

Han llegado las galletas en cajas de lata a 6 reales una. Escritorio Murguía, 28.

Enfermedades Secretas.

Según médicos eminentes, el remedio mas inocente y que cura mas pronto y radicalmente la blenorrea, gonoreya y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas suppurativas de SANALLO PIZA, dadas a las dosis de 6x10; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únticas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos, clarísimamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares, (Fraco, L'As Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España). Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Cádiz: Señores Matute hermanos. De venta en las principales farmacias.

GRANDES CRIADEROS
DE
CEPAS AMERICANAS
E
HISPANO-AMERICANAS
DE
ANTONIO DELMAS
EN
MONTMELO Y PARETS

Grandes colecciones de *Vides americanas—Productores directos—Porta injertos—Híbridos—Plantas injertadas y soldadas, a precios muy reducidos.* Esta casa se dedica especialmente a la cultura de las

CEPAS AMERICANAS,

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende. Se envía gratis a quien lo pida el

Catálogo ilustrado del año corriente 1891 a 1892

Los pedidos y correspondencias deben dirigirse al mismo propietario

DON ANTONIO DELMAS,

61, PONIENTE, 61

BARCELONA.

SE ADMITIRÁN REPRESENTANTES.



CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA

COLONIAL

Tapioca.---Tés.

37

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID.



BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas y candelabros.
Baños, jarros y onbos para tocador.
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, espolinas, nales, gaitaparchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas



y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tuberia de plomo, hierro, latón, goma y lona.
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Arcas de hierro.

DEPOSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Gran Hotel de Europa,

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

BERNARDINO RICCA.

SIERPES, 95.—SEVILLA.

Entre los establecimientos de su clase es uno de los mejores de Sevilla, hallándose situado en el punto mas céntrico y concurrido de la capital cerca de los despachos centrales de Ferrocarriles y edificios notables.

La misma casa tiene establecido un servicio de Omnibus e intérpretes a la llegada de los trenes; salón de lectura, y un magnífico jardín de plantas tropicales.

Tricófero del Dr. Padró,

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrapar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25, Cádiz.